

## Servicios bibliotecarios en las cárceles de Barcelona y provincia \*

M<sup>a</sup> Carme Mayol i Fernández

E.U. "Jordi Rubió i Balaguer" de Biblioteconomía y Documentació  
Barcelona

---

*Se describen los servicios bibliotecarios de las bibliotecas de prisiones de la provincia de Barcelona, así como los programas de alfabetización que se realizan en las mismas.*

*Library services provided by prison libraries in the province of Barcelona are described as well as the literacy programmes carried by them.*

---

### Introducción

Los cambios políticos (Constitución Española 1976 y Estatuto de Autonomía de Cataluña 1979) y judiciales (Ley Penitenciaria de 1979) que en los últimos años se han producido en España, unidos a un manifiesto interés por las bibliotecas en general y la lectura pública en especial nos permiten contemplar, con cierta esperanza, el futuro de las bibliotecas de prisiones en España.

En estos momentos interesa todo estudio que pretenda analizar la realidad bibliotecaria de las cárceles españolas,<sup>1</sup> una realidad extremadamente pobre pero que muestra ya síntomas claros de evolución.

El objetivo de este trabajo es modesto, se limita a describir los servicios bibliotecarios establecidos en las prisiones de Barcelona y los programas de alfabetización que se realizan en dichos centros. Analizar estos servicios cuando se están consolidando, por primera vez, plazas

de bibliotecarios titulados en las cárceles catalanas, justifica la oportunidad del estudio.

Nos moveremos en un ámbito geográfico reducido, aunque demográficamente importante, y nuestra descripción será superficial, pero directa porque se fundamenta en los datos conseguidos a partir de unas visitas a los centros y unas conversaciones con los responsables de los servicios.

Es nuestro primer contacto con un tema que nos interesa profundamente y al que confiamos poder dedicar, en un futuro próximo, mayor atención.

### Metodología

En primer lugar haremos una breve presentación del país para interpretar mejor las competencias que en este momento ha asumido el Gobierno Autónomo de Cataluña.

Conocido el marco expondremos, a grandes

---

\* Comunicación presentada en el Workshop "Build a child and you don't have to repair the adult" literacy programs and the role of the library in prisons and juvenile detention houses.

Stockholm, August 23, 1990

IFLA. Section for libraries serving disadvantaged persons.

WG On Prison Library Services WG On Easy Reader Publications.

1. Es una satisfacción anunciar que el Ministerio de Cultura publicará en breve un trabajo sobre este tema.

trazos, la política bibliotecaria que los textos legales preveen para las cárceles del país.

Seguidamente centraremos nuestra atención en la descripción de los servicios bibliotecarios y los programas de alfabetización de cuatro centros penitenciarios, tres ubicados dentro de la ciudad de Barcelona, el cuarto, el más nuevo de todos ellos, situado a 30 Km. de la ciudad.

La población penal de las cuatro instituciones motivo de estudio suman 3.448 internos lo que significa casi el 75% de la población penal de Cataluña.

La descripción de los centros la presentaremos a partir de unas fichas que resumen la información más significativa. Esta información se ha recogido a través de entrevistas con personal del Departament de Justicia, con visitas personales a las cárceles y con conversaciones con los responsables de los servicios bibliotecarios y de alfabetización.<sup>2</sup>

Finalizaremos este estudio con una interpretación de la realidad descrita y unas breves reflexiones a título de conclusión.

## 1. Presentación del País

Cataluña está situada al NE de la península ibérica, es una Comunidad Autónoma del Estado Español. Su superficie es de 31.895 Km<sup>2</sup>.

País de paso, su historia le configura con una personalidad bien definida con lengua y cultura propia.

Durante la primera mitad del S. XIX el nacionalismo, surgido al amparo del romanticismo y de la burguesía incipiente, dará lugar a un renacimiento cultural que ampliará y enriquecerá su

contenido con la introducción del "modernismo" a finales de siglo. El "noucentisme", corriente cultural y política de principios del S. XX, creará instituciones docentes y culturales propias que más tarde serán potenciadas por el Gobierno Autónomo surgido con la República Española (1931-39). Después de la larga dictadura del General Franco (1939-1975) la autonomía restituida intentará enlazar con aquella tradición.

La demografía, seis millones de habitantes, presenta un índice de densidad alta (188 h/Km<sup>2</sup>), más del doble de la media del Estado Español (77 h/Km<sup>2</sup>). Esta población está concentrada en una área muy reducida. Las tres cuartas partes de la población habitan en menos de un cuarto del territorio (Barcelona y su área de influencia).

Desde el punto de vista económico, Cataluña ocupa un lugar de privilegio dentro del Estado Español (población 15%, producto interior bruto 20%).

Su elevado índice económico ha significado recibir, a través del tiempo, importantes migraciones de trabajadores procedentes de diferentes zonas del Estado, especialmente del sur, Andalucía y Murcia (actualmente un significativo número de extranjeros de origen africano).

Estas personas, con una lengua y una cultura diferentes, habitualmente no han encontrado los mecanismos sociales oportunos para facilitar su integración al país.

Además es necesario evidenciar que las cifras económicas encubren una masa significativa de "nuevos pobres", que en Cataluña se sitúa entre el 10 y el 20% de la población.<sup>3</sup> Son personas con una existencia muy precaria, en su mayoría en situación de paro, habitualmente gente poco enraizada en el país, emigrados o

2. Hemos tenido la oportunidad de conectar con Ester Jimeno, colaborador técnico de la Sección de Educación Cultural y Deportes del Departament de Justicia, y de entrevistar a todos los directores docentes y a todas las bibliotecarias de los centros estudiados, pero solo pudimos establecer contacto con una maestra de alfabetización d'Homes y con la única responsable de las clases de alfabetización de Dones.

A todos ellos agradecemos su generosa colaboración. Sus informaciones, el material que nos han facilitado y muy especialmente su interés por el trabajo que realizan han sido la mejor ayuda y el más eficaz estímulo para elaborar este trabajo.

3. VILAR, Pierre. *Catalunya avui. Història de Catalunya...* Barcelona: Ed. 62 vol. VIII, 1989, p. XXV. (p. 4).

procedentes de familias emigradas que habitan generalmente en el cinturón industrial de Barcelona o en la denominada "ciudad vieja" en Barcelona. Por sus condiciones de marginalidad constituyen un importante porcentaje de la población penal del país.

Desde el punto de vista político la Constitución Española de 1976 estructura el Estado a partir de unas Comunidades Autónomas (Art. VIII), con unas competencias que, en cada caso, quedan reguladas por los Estatutos Autónomos correspondientes.

En Cataluña el "Estatut d'Autonomía" (LO 4/1979) permite que la Generalitat<sup>4</sup> cuente con una serie de competencias, algunas de ellas a título exclusivo, por ejemplo cultura (Art. 9.4), consecuentemente la lectura pública del país es responsabilidad del Gobierno Autonómico; otras competencias se limitan a la gestión de servicios, así el Estatut especifica que corresponde a la Generalitat (Art. 11.1) la ejecución de la legislación del Estado en materia penitenciaria.

Respecto a la legislación la Constitución Española (Art. 149.6) deja bien claro que el Estado se reserva la competencia exclusiva sobre legislación penitenciaria.

La gestión de los centros penitenciarios, responsabilidad del Gobierno Autonómico, se hizo viable a partir del Real Decreto, promulgado en febrero de 1984, que regula el traspaso de servicios del Estado a la Generalitat de Catalunya en materia de administración penitenciaria.

Hace pues seis años que el Gobierno Autonómico gestiona, con una legislación nueva (1979), las cárceles de Cataluña.

## **2. Política Bibliotecaria según textos legales**

La política penitenciaria del Estado Español quedó formulada a partir de la Ley Orgánica 1/1979. El artículo I del Título Preliminar establece que la finalidad primordial de la Ley es la reeducación y la reinserción social de los presos.

En el artículo 13 de dicha Ley se enumeran los servicios básicos que deben figurar en todos los establecimientos penitenciarios y las bibliotecas son citadas junto con las escuelas y la enfermería.

Además, en el artículo 58 se especifica el derecho de los internos a la información impresa y a la procedente de los medios de comunicación de masas.

Podemos pues afirmar que la Ley ofrece un marco idóneo para justificar el desarrollo de una política bibliotecaria avanzada en los establecimientos penitenciarios.

Ahora bien, si consultamos el Ordenamiento Penitenciario, observamos que la interpretación que este documento hace de la biblioteca de la cárcel se limita al alcance de una biblioteca escolar. Es precisamente el maestro de Enseñanza General Básica el que habrá de responsabilizarse del servicio que sólo pretenderá ser una herramienta de la escuela (Art. 176).

Esta visión tan limitada del papel de la biblioteca en la cárcel está motivada, a nuestro entender, por un doble condicionamiento. En primer lugar cabe considerar la larga tradición de las tareas educativas en las cárceles españolas. Con una política muy paternalista antes y mucho más socializadora ahora la escuela ha sido, y es, un servicio neurálgico en nuestras prisiones.

Por otro lado, la biblioteca pública española ha tenido escasa implantación en la sociedad. Con excepción del corto periodo republicano puede afirmarse que, en general, la biblioteca pública ha sido pobre en dotación y más pobre aún en servicios.

La falta de tradición bibliotecaria en España, sumada al importante papel de la escuela en las prisiones, justifica que, en el momento de elaborar una política penitenciaria avanzada, la biblioteca queda supeditada a la escuela, olvidando funciones básicas que la biblioteca de prisión realiza ya en países donde los servicios bibliotecarios están fuertemente arraigados.

4. "Generalitat de Catalunya" así se denomina el Gobierno Autónomo del país.

La panorámica en Cataluña es algo distinta.

La Generalitat gestiona, desde 1984, ocho centros penitenciarios tras pasados por el Gobierno Central más uno de nueva creación, inaugurado el septiembre pasado, construido y diseñado por el Gobierno Autonómico. En total son nueve centros penitenciarios con una población penal de 4.875 internos.

Hace 4\* años que el Gobierno Autónomo comenzó, con timidez, a integrar profesionales bibliotecarios en las cárceles. En un principio se limitaba a hacer contratos de seis meses que no podían garantizar continuidad laboral. Actualmente, de los nueve centros que gestiona, siete cuentan con una plaza de bibliotecario a horario completo. El contrato interino de este personal garantiza ahora la estabilidad de la plaza.

La decisión del Gobierno Autonómico de dotar de bibliotecarios profesionales las cárceles del país, cuando la legislación actual no le obliga a hacerlo, puede venir motivada, además de su sensibilidad por el tema, por la tradición bibliotecaria de Cataluña.

Hemos indicado antes que la biblioteca pública española no ha tenido un gran arraigo en el Estado Español, fue precisamente la inoperancia de la biblioteca pública española la que motivó que a principios de siglo los "noucentistes" iniciaran en Cataluña una planificación de la lectura pública siguiendo criterios anglosajones.

Esta planificación se fundamentó en una biblioteca erudita (la Biblioteca de Catalunya 1914) vinculada a una red de bibliotecas públicas (tipo Carnegie 1915) implantadas en todo el país y una institución docente (Escola Superior de Bibliotecàries 1915) para formar profesionales que alimentaran el sistema.

La dictadura del general Franco mutiló y frenó la política bibliotecaria de Cataluña pero no llegó a borrarla por completo.

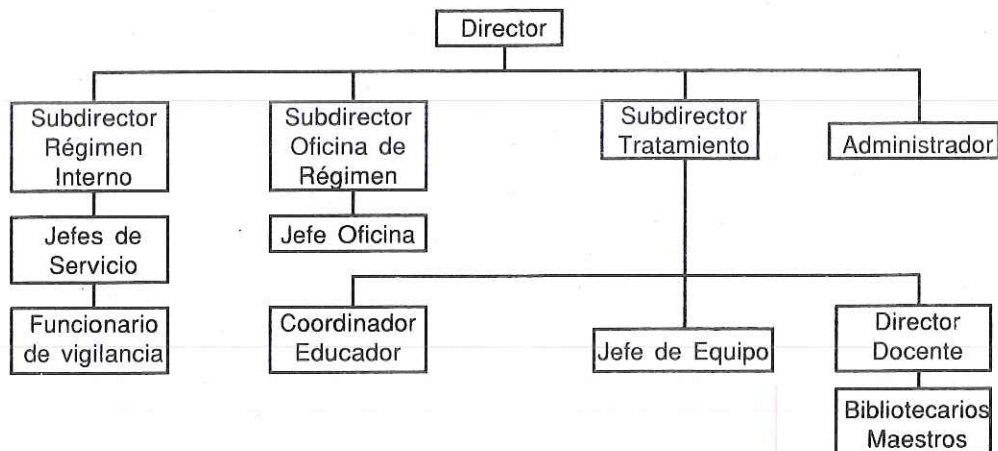
La tradición bibliotecaria catalana, degradada por los cambios políticos pero mantenida a pesar de ellos, sumada al interés del Estado Español actual, y en este caso de la Generalitat, por mejorar la política penitenciaria, ha facilitado la presencia laboral de bibliotecarios en las cárceles de Cataluña.

### 3. Descripción de los servicios bibliotecarios y de alfabetización

Antes de describir los citados servicios creemos conveniente explicar la estructura básica de los centros penitenciarios ubicados en Cataluña.

Como ya hemos indicado estos centros son gestionados por la Generalitat y dependen, política y económicamente, del "Departament de Justícia".

Un organigrama tipo ofrece la configuración siguiente:



\* Con la ayuda del INEM (Instituto Nacional de Empleo).

Como puede observarse la biblioteca depende del Director Docente. De hecho el único cambio que introduce la Generalitat es separar la biblioteca de la escuela y dejarla bajo la responsabilidad de un profesional pero, de momento, mantiene su vinculación exclusiva con la docencia.

Las fichas que hemos elaborado de los cuatro centros penitenciarios de Barcelona constan de tres apartados. En el primero se dan los datos necesarios para identificar las características básicas del centro, en el segundo se describe la biblioteca y los servicios que ofrece, el tercero y último se dedica al servicio de alfabetización.

### **Centre Penitenciarí d'Homes (La Modelo)**

#### *1. Identificación del centro*

Centre Penitenciarí d'Homes (La Modelo)\*  
Entença 155  
08029 Barcelona

Edificio construido a principios de siglo  
Prisión preventiva

Número de internos: 2.015 (22-7-90).

Capacidad óptima: 700 internos.

Distribución de los presos: por galerías

1ª galería: internos con buena predisposición para seguir los programas de reeducación.

2ª galería: internos que necesitan protección y los que acaban de ingresar.

3ª galería: los que han cometido el primer delito y los extranjeros.

4ª galería: reincidentes, abundan los extranjeros.

5ª galería: aislamiento.

6ª galería: internos que trabajan en algún taller.

### *Observaciones*

Condiciones de vida penosas por la aglomeración de personas en unas celdas reducidas con condiciones higiénicas muy precarias.

#### *2. Biblioteca*

2.1. *Local*: No existe un local que pueda identificarse como biblioteca. Se destina en cada galería una *celda* con libros dedicados a préstamo. Además existe un pequeño almacén central con material de referencia. Total 7 *locales de unos 8 m<sup>2</sup> cada uno*. Sin luz natural, sin ventilación, sin mobiliario específico.

*Accesibilidad* total desde la galería correspondiente.

2.2. *Fondo*: 6.000 vols. (material actualizado).<sup>5</sup>

Básicamente obras de imaginación. Existe un pequeño fondo de material extranjero donado habitualmente por los consulados y los propios internos.

*Revistas*: 10 títulos (46 ejemplares).

*Periódicos*: 5 títulos (39 ejemplares).

*Presupuesto* para adquisiciones: (1990) 386.000 ptas.

#### *2.3. Personal*

Director docente: Marisol Acuña.

Bibliotecario titulado (1 plaza): vacante desde hace dos meses.

Auxiliares: 6 internos (uno por galería).

#### *2.4. Servicios al público*

Horario de biblioteca: 9-12,30h. 16,30-18,30h.

Consulta en sala: imposible, no hay local adecuado

Movimiento de préstamo: 539 lectores, 585 obras (abril 1990)

\* A partir de ahora citaremos siempre a este centro como "Hombres" para facilitar su identificación.

5. Antes de contratar un bibliotecario la prisión

d'Homes tenía unos 15.000 vols., más de la mitad fueron retirados por viejos u obsoletos.

Biblioteca organiza actividades de extensión cultural

Colabora, en cierto modo, con actividades docentes. ón.

### 3. Programa de Alfabetización

#### 3.1. Maestros

Número: 4

Grupos: de 10 a 12 alumnos cada uno.

Horario: 1,15 h. diarias de lunes a viernes cada grupo.

#### 3.2. Alumnos

Número: 221 (analfabetos y neolectores)

Edad: todas las edades pero especialmente jóvenes.

Procedencia: emigrados, cinturón industrial de Barcelona, ciudad vieja

Interés: asisten motivados pero inicialmente les avergüenza ir a las clases.

Tiempo de aprendizaje: tardan unos 2 cursos para aprender a leer.

#### 3.3. Materiales

Materiales docentes: comerciales, variados e interesantes.

Número de internas: 350

Capacidad óptima: 170

Distribución de las presas: Las presas se agrupan por fases.

Existen cuatro fases que van de peor (fase 1) a mejor (fase 4).

Además existe una fase especial de madres y la sección abierta.

*Observaciones:* Al igual que en "Hombres" hay una saturación importante que dificulta la convivencia y crea problemas de higiene.

### 2. Biblioteca

2.1. *Local:* Existen cuatro locales destinados a servicios bibliotecarios. Una Biblioteca Central de 60 m<sup>2</sup>, amplia, ventilada con luz natural, céntrica y accesible. Cuenta con 48 plazas de lectura. Además hay un local de 12 m<sup>2</sup> en el área de aislamiento con libros, otro de 25 m<sup>2</sup> como biblioteca filial en enfermería y finalmente un pequeño depósito con material para los funcionarios.

2.2. *Fondo:* 6.602 vols. Básicamente obras de imaginación (90%)

*Revistas:* 8 títulos (ejemplares ?)

*Periódicos:* 3 títulos (ejemplares ?)

Presupuesto de adquisiciones (1990): 230.000 ptas.

#### 2.3. Personal

Director docente: Mercedes Chacón

Bibliotecario titulado: Montserrat Bosch

Auxiliares: 2 internas.

#### 2.4. Servicios al Público

Horario de biblioteca: 9,30-13,30h. 16-19h. (Biblioteca Central)

Consulta en sala: unas 50 personas diarias.

### Centre Penitenciari de Dones "Wad-Ras"

#### 1. Identificación del centro

Centre Penitenciari de Dones "Wad-Ras" \*

Wad-Ras, 98

08005 Barcelona

Edificio ocupado como cárcel de mujeres desde 1983

Prisión preventiva y penal de mujeres

\* A partir de ahora citaremos siempre a este centro como "Mujeres" para facilitar su indentificación.

Movimiento de préstamo: ?

Realiza programas de extensión cultural (concursos literarios, guías de la biblioteca, guías de lectura, etc.).

Relaciones con el equipo docente a quienes presta materiales para sus tareas educativas.

### 3. Programa de alfabetización

#### 3.1. Maestros

Número: 1 (con formación especial) (M<sup>a</sup> Teresa Tudó Núñez)\*

Grupos: de 15 a 17 alumnas.

Horario: 2 horas diarias.

#### 3.2. Alumnos

Número: 52 (entre alfabetización y neolecturas).

Edades: muy jóvenes (16-25 años) o bien mayores (40-50 años)

Procedencia: emigradas o familias de emigrados, barrios marginales, cinturón industrial, ciudad vieja, etc.

Interés: Inicialmente se avergüenzan pero asisten motivadas.

Tiempo de aprendizaje: de 1 a 2 cursos.

#### 3.3. Materiales

Materiales docentes de elaboración propia, muy imaginativos y atractivos.

Se hace un seguimiento de las alumnas. Estas utilizan la biblioteca, piden especialmente cómics y libros con tipografía grande.

### Centre Penitenciari de Joves "Trinitat"

#### 1. Identificación del centro

Centre Penitenciari de Joves "Trinitat" \*\*  
Pare Manjon, 4  
08033 Barcelona

Edificio construido en 1967, antes cárcel de mujeres, desde diciembre de 1983 cárcel de jóvenes.

Prisión preventiva y penal

Número de internos: 223 (23-7-90).

Capacidad máxima: 330

Distribución de los presos: Los presos se agrupan según fases.

Existen 4 fases, la primera y la segunda son las de los presos más difíciles, los de la tercera y la cuarta colaboran mejor en las tareas de reinserción.

Los internos de las fases primera y segunda no pueden circular solos ni pueden mezclarse, han de moverse en un área limitada, esto condiciona el uso de la biblioteca.

*Observaciones:* condiciones de vida correctas.

### 2. Biblioteca

2.1. *Local:* Existen dos locales dedicados a biblioteca. Uno de ellos es más amplio y funciona como biblioteca central. Esta biblioteca central tiene 40m<sup>2</sup>, es un local céntrico con luz, ventilado y plenamente accesible para los internos de las fases tres y cuatro. Cuenta con 32 plazas de lectura.

La biblioteca filial tiene 20 m<sup>2</sup>; es un local con luz natural, ventilado, que han de compartir los presos de la fase uno y de la fase dos, es mucho más accesible para la fase dos

Cuenta con 18 plazas de lectura.

Está en proyecto construir otra filial para la fase uno.

2.2. *Fondo:* 4.424 vols. (adquisiciones último año 440 vols.)

Básicamente obras de imaginación.

*Revistas:* 11 títulos (13 ejemplares)

\* Tuve ocasión de entrevistarla y me entregó gran cantidad de material que adjunto.

\*\* A partir de ahora citaremos siempre a este centro como "Jóvenes" para facilitar su identificación:

*Periódicos*: 5 títulos (21 ejemplares).

*Presupuesto* para adquisiciones (1990): 308.000 ptas.

### 2.3. Personal

Director docente: Delia Bradineras

Bibliotecario titulado: Remei Gómez

Auxiliares: 3 internos (uno de cada fase)

### 2.4. Servicios al Público

Horario de Biblioteca: Biblioteca Central 10-12,30h 16-18h. (fases 3 y 4); Biblioteca Filial: 10-12,30h. 16-18h. Sólo los lunes y los miércoles (fases 1 y 2).

Consulta en sala: Biblioteca Central: 25 lectores diarios.

Biblioteca Filial: 20-25 l. diarios (F. 2).

Biblioteca Filial: 10-15 l. diarios (F. 1).

Movimiento de préstamo: 187 lectores, 276 obras (junio 1990).

Colabora con actividades de extensión cultural y con las docentes.

No existe colaboración directa con el servicio de alfabetización.

## 3. Programa de alfabetización

### 3.1. Maestros

Número: 3

Grupos: de 10 alumnos.

Horario: 1,30h. diarias de lunes a viernes cada grupo, además actividades extra-escolares.

### 3.2. Alumnos

Número: 10-20 (analfabetos), y 60-70 (neolectores)

Edades: 16-21 años.

Procedencia: emigrados, barrios marginales, cinturón industrial, ciudad vieja, etc.

Interés: asisten motivados pero inicialmente les avergüenza.

Tiempo de aprendizaje: de 1 a 2 cursos.

### 3.3. Materiales

Materiales docentes comerciales muy interesantes y de elaboración propia.

Los neolectores utilizan la biblioteca, piden especialmente cómics.

## Centre Penitenciari "Quatre Camins"

### 1. Identificación del Centro

Centre Penitenciari "Quatre Camins"

La Roca (Granollers)

Edificio nuevo inaugurado en septiembre de 1989

Prisión penal.

Número de internos: 860

Capacidad máxima: 900

Distribución de los presos: Los presos están agrupados por fases, a cada fase le corresponde un módulo. Existen 5 fases. La primera y la segunda tienen una capacidad de movimiento limitada. No pueden desplazarse solos por el edificio.

*Observaciones*: Tiene tratamiento de centro piloto por las excelentes condiciones del edificio. De momento es el primero y único que ha construido el Gobierno Autonómico.

### 2. Biblioteca

2.1. *Local*: Existe un local amplio identificado como Biblioteca Central 87,8m<sup>2</sup> ubicado en el área educacional. Además hay 4 bibliotecas de módulo de unos 50m<sup>2</sup> y una biblioteca en la enfermería. La Biblioteca Central tiene 40 plazas de lectura y las de módulo 15 cada una.

Son bibliotecas claras, ventiladas, y céntricas en sus respectivas áreas. La Biblioteca Central es accesible ahora exclusivamente para las personas que cursan estudios superiores o medios. Todas las bibliotecas tienen mobiliario específico.

2.2. *Fondo*: 5.000 vols. Básicamente obras de

imaginación, los materiales de referencia están en la Biblioteca Central.

*Revistas:* 14 títulos (37 ejemplares).

*Periódicos:* 4 títulos (7 ejemplares).

*Presupuesto:* 380.000 ptas. (?)

### 2.3. Personal

Director docente: Xavier Moreno

Bibliotecario titulado: Montserrat Fernández

Auxiliares: 10 internos (3 en Bib. Central, 2 en cada uno de los módulos y 1 en enfermería).

### 2.4. Servicios al Público

Horario de biblioteca:

9,30-13,30h. 15-18h. (Bib. Cen.)

10-13,30h. 15-19,30 (Bib. Módulos)

Consulta en sala (mov. diario):

25 internos (Bib. Central) sólo estudio

37 internos Bib. Módulo 1

14 internos Bib. Módulo 2

34 internos Bib. Módulo 3

10 internos Bib. Módulo 4

Movimiento de préstamo: 421 obras (junio 1990)

Biblioteca colabora en todas las actividades culturales y docentes que se realizan en el centro.

## 3. Programa de alfabetización

### 3.1. Maestros

Número: 1 (y 1 maestro itinerante para los extranjeros)

Grupos: 10 personas (?)

Horario: 1 hora diaria.

### 3.2. Alumnos

Número: 21 analfabetos 135 neolectores

Edad: preferentemente jóvenes

Interés: asisten motivados pero inicialmente se avergüenzan

Tiempo de aprendizaje: de 1 a 2 cursos.

### 3.3. Materiales

Materiales docentes: Todos de elaboración propia, demuestran gran creatividad, plenamente vinculados a la realidad cotidiana.

#### Observaciones

La biblioteca central, de momento, está dedicada exclusivamente a los internos que están cursando estudios. Se prevee que, en un futuro próximo, todos los internos con movilidad dentro del centro puedan utilizarla.

#### Observación final

En todos los centros bibliotecarios están elaborando los catálogos básicos siguiendo las normas internacionales (ISBD, AACR-2, CDU).

En los tres centros traspasados existía mucho material que, en ningún caso estaba bien repertoriado, en la cárcel nueva "Quatre Camins" la constitución del fondo ha sido muy rápida y también ha provocado importantes problemas de catalogación.

Catalogar todo el material es un trabajo lento pero imprescindible para un buen control y un eficaz uso de los fondos; en estos momentos los bibliotecarios no saben si podrán finalizar los catálogos iniciados porque la divulgación de los servicios y las tareas de animación cultural son cada día más urgentes y exigen mucho tiempo.

## 4. Interpretación de la realidad

Un análisis de las informaciones obtenidas en nuestras visitas a los centros nos permitirá hacer unas primeras consideraciones sobre la realidad actual de los servicios bibliotecarios y de los programas de alfabetización en las cárceles de Barcelona.

Seguiremos el mismo esquema de las fichas para formular nuestros comentarios.

### 1. Las bibliotecas

#### Local

El local de la biblioteca es uno de los problemas más complejos que presentan los centros penitenciarios.

De los cuatro centros visitados uno de ellos, el más importante, "Hombres", no tiene un local donde ubicar la biblioteca.

Las deficientes instalaciones de este viejo edificio, super saturado, no permiten esperar una solución a este grave problema. El hecho de haber destinado una celda para depósito de libros en cada galería supone ya una actitud muy generosa en un ambiente donde el espacio es un problema de vital importancia.

Resulta evidente que cuando el local es cómodo y agradable la asistencia es elevada (Biblioteca Central de Jóvenes y Biblioteca Central de Mujeres).

Las instalaciones y el mobiliario en todos los centros, incluido el nuevo de "Quatre Camins", ofrece siempre una imagen de aula con libros. No existe una zona para leer revistas o periódicos con mobiliario diferenciado. Tampoco hemos visto, en ningún caso, instalaciones para ofrecer servicios informativos con materiales audiovisuales.

Siempre se ha adaptado un local, o mejor una aula, para realizar las funciones de una biblioteca tradicional. Cuando en un edificio nuevo se ha previsto un espacio para biblioteca se ha cuidado que su ubicación esté dentro del área educativa y que su imagen sea el de una sala de estudio ("Quatre Camins").

De todas maneras el problema básico por lo que respecta al local, en una biblioteca de prisión es siempre el acceso. La limitación de movimientos de los internos dificulta el acceso a la biblioteca y, en algunos casos (Jóvenes Fase I), frena de forma evidente su uso.

Aún cuando se destinen diversos locales como puntos bibliotecarios de manera que las Fases con limitación de movimientos puedan acceder cómodamente a los servicios de la biblioteca ("Quatre Camins") el bibliotecario siempre tendrá el problema de ofrecer al interno una imagen global de la biblioteca a partir de los distintos puntos de servicio esparcidos dentro del edificio.

### *Fondos bibliográficos*

En los cuatro casos descritos los fondos no son pobres, en el peor de los casos ("Hombres") la proporción es de 3 libros por interno, en dos centros (Jóvenes y Mujeres) son casi 18 libros por interno, incluso en el centro nuevo (Quatre Camins) que aún no ha cumplido un año, se ha alcanzado ya la cifra de 5.000 vols. lo que significa casi 6 libros por interno.

No hemos hecho un análisis de la estructura del fondo bibliográfico pero sabemos por los bibliotecarios que se trata mayoritariamente de materiales de ficción y de un pequeño porcentaje de obras de referencia. También hay algunas obras de información jurídica, las más básicas.

De acuerdo con lo establecido en el Ordenamiento Penitenciario (art. 177) todos los centros tienen materiales necesarios para seguir estudios de educación de adultos y de enseñanza general básica. También hay la bibliografía indispensable para los internos que hacen el bachillerato y para los que siguen estudios universitarios.

A pesar de la obligatoriedad de tener el material necesario para las distintas docencias y aún cuando la biblioteca mantiene una clara vinculación con la escuela, el 80% de los fondos bibliográficos son, como ya hemos indicado, materiales de ficción. Es evidente que los internos buscan más la evasión que la formación en sus lecturas.

Una de las primeras tareas que sabemos realizaron los bibliotecarios al iniciar su trabajo en las bibliotecas de los centros penitenciarios tras pasados fue hacer una selección rigurosa de los materiales que con el tiempo se habían ido acumulando y que ahora ya no ofrecían interés alguno.

Actualmente los fondos no son ni viejos ni obsoletos, pero no podemos garantizar que todos sean muy pertinentes. Nos han dicho que reciben cantidad de donativos de editoriales, consulados, etc. además los bibliotecarios piden materiales, también en concepto de donativos, a la Generalitat y a algunas bibliotecas públicas. Los presupuestos para adquisiciones no son tan

amplios como debieran pero es de esperar que la actuación de los profesionales y el hecho de disponer de un presupuesto específico para adquisiciones permitirá implantar una política de selección que garantice la idoneidad de los fondos y que tenga en cuenta diferentes soportes informativos.

Hasta ahora los materiales audiovisuales no se han incorporado a los fondos de las bibliotecas penitenciarias, en algún centro nos han comentado que tenían cintas de vídeo pero constaban como material de la escuela. Al comentar los locales ya hemos indicado esta carencia.

### *Personal*

En los cuatro centros penitenciarios existe una plaza de bibliotecario titulado. Hace poco tiempo que los bibliotecarios trabajan en las cárceles y menos que las condiciones laborales les permiten cierta continuidad, todavía es pronto para valorar su tarea profesional pero sí queremos dejar constancia del entusiasmo que todos ellos sienten por su trabajo; en estos momentos podemos afirmar que su presencia ya ha conseguido que la biblioteca adquiera, dentro del centro, una personalidad claramente definida.

El trabajo de auxiliar de biblioteca, en todos los centros, lo realizan internos. Los bibliotecarios coinciden en valorar muy positivamente la labor y el interés que muestran los internos en estas tareas. Un problema derivado de la agrupación de los presos por fases es la falta de continuidad del personal auxiliar. Los cambios de fases, según mejor o peor conducta del interno, motivan desplazamientos de módulo y, consecuentemente, de tareas dentro del módulo. Son cambios imprevisibles para el bibliotecario que afectan el rendimiento de las bibliotecas filiales.

### *Servicios al público*

Todas las bibliotecas tienen un horario amplio y realizan los servicios propios de una biblioteca pública tradicional: préstamo y consul-

ta en sala. Pero hemos visto como la consulta resulta imposible en un caso ("Hombres") por falta de local, o difícil (Jóvenes Fase I) por limitación de movilidad de lo internos.

Cuando las condiciones son favorables se detecta un movimiento alto de consulta en sala (1.000 al mes en Mujeres, 1.200 en Jóvenes, 4.600 en Quatre Camins), esto no siempre significa un elevado índice de lectura.

El movimiento de préstamo es bastante más bajo pero resulta difícil hacer una valoración de las cifras que nos han facilitado.

Se sabe que en los centros penitenciarios, especialmente en los más saturados, se produce un movimiento de préstamo encubierto, es el circuito que hace una obra desde que sale de la biblioteca hasta que regresa a ella.

De todas maneras que en "Hombres", con unas condiciones de vida tan penosas, se hayan prestado 585 obras en un mes y que en Quatre Camins, a los nueve meses de inaugurar el centro se alcance un movimiento de préstamo de 421 obras en un mes, son datos, a nuestro entender, muy satisfactorios.

Respecto a las actividades de extensión cultural observamos que, en algunos casos la biblioteca tiene iniciativas propias (Hombres y Mujeres) y en otros se mueve a nivel de colaboración con otros servicios.

En general se nota que los bibliotecarios se han integrado bien en el equipo docente, el clima de relación en todos los centros visitados es francamente bueno pero las prestaciones que la biblioteca ofrece actualmente a sus compañeros están en fase de evolución, cuando la biblioteca esté más implantada podrá prestar a los demás servicios una colaboración mucho más amplia.

## **2. Los programas de alfabetización**

En todos los centros penitenciarios descritos los programas de alfabetización muestran una gran vitalidad y una extraordinaria riqueza imaginativa. Por ello lamentamos darles un tratamiento superficial, pero ni somos expertos en el tema,

ni podemos valorar unos servicios de este tipo a partir de unas breves visitas efectuadas en época de vacaciones; intentaremos tan solo dar a conocer un trabajo que juzgamos de gran interés.

El analfabetismo y la neolectura son un problema grave en todas las cárceles españolas, el índice detectado en los centros penitenciarios estudiados alcanza el 15% de la población penal.

Es un índice muy alto que, como puede verse en las fichas, tiene una procedencia clara, la mayoría de analfabetos son personas emigradas o descendientes de familias emigradas, generalmente presentan un hábitat geográfico muy definido, ciudad vieja en Barcelona y cinturón industrial. Curiosamente hay pocos extranjeros con problemas de analfabetismo en las cárceles catalanas.

El analfabetismo supone además carencias importantes en los hábitos más elementales de convivencia y dificulta enormemente la vida cotidiana del interno.

La actuación de los equipos en general y de los maestros de analfabetos y de neolectores en particular, es, en todos los centros, muy activa.

Como indicábamos en un principio la escuela tiene una tradición larga en las cárceles españolas. La experiencia pedagógica y el conocimiento del medio son, sin duda, las características más evidentes en las programaciones dedicadas a analfabetos y neolectores en los cuatro centros visitados.

Inicialmente el objetivo básico de las programaciones docentes es, según formula Xavier Moreno: "aportar al interno el máximo número de recursos posibles a fin de que pueda gozar de la máxima autonomía en el entorno social externo, para su reinserción en el mismo".<sup>6</sup>

En los cursos de analfabetos la atención se cifra en el conocimiento de la lectoescritura y de

la expresión oral; en neolectores, además de mantener los conocimientos adquiridos, se persigue que el alumno se desenvuelva autónomamente tanto a nivel de lectoescritura como de cálculo y que se capacite para mejorar la interpretación de la realidad.

En todos los casos se pretende que el alumno adquiera una mayor confianza y autoestima.

Para alcanzar estos objetivos los cuatro centros estudiados siguen una metodología bastante similar.

Como se indica en las fichas todos trabajan con grupos reducidos de alumnos (de 10 a 15) y el horario tiene una alternancia de 1 hora (Quatre Camins) a 2 horas diarias (Mujeres).

Los materiales utilizados difieren en cada centro pero siempre son muy creativos y de un gran interés pedagógico.

La Modelo es el único centro que fundamenta su docencia en materiales comerciales. Son obras interesantes elaboradas por pedagogos que trabajan en escuelas de adultos de Barcelona y de su cinturón industrial. Este material es fruto de experiencias directas y ha sido producido en los últimos años.

En Jóvenes alternan este mismo material con dossiers de elaboración propia. Cualquier noticia del periódico o de una revista de actualidad puede ser transformada en material docente.

Los dossiers que hemos consultado son, generalmente, breves, muy atractivos y extraordinariamente didácticos.

En Mujeres se trabaja exclusivamente con materiales de la profesora de alfabetización. En este caso se trata de obras amplias que elabora a partir de un tema cotidiano, de especial interés para las mujeres. Son trabajos muy imaginativos, que se caracterizan por un vocabulario sugerente y por un importante acompañamiento gráfico.

6. MORENO, Francesc Xavier. "L'Escola d'Adults 'Salvador Dalí' un model educatiu penitenciari". En *Guix* nº 153-154 juliol-agost, 1990, p. 94.

En Cuatro Caminos también trabajan con material propio pero generalmente intentan introducir elementos de la vida cotidiana sin transformarlos, utilizándolos como materiales didácticos. Por ejemplo un listín telefónico sirve para aprender la secuencia alfabética, escribir un sobre de carta, aunque sea dibujarlo más que escribirlo, es un ejercicio que hemos visto en este centro.

Además de objetos utilizan soportes audiovisuales, en un ejercicio de comprensión y expresión oral que trata del concepto de "monogamia y poligamia" se les pasa un vídeo de un programa de TV, muy popular en el país que debate este tema.

En los cuatro centros estudiados la colaboración de la biblioteca en los programas de alfabetización es, en estos momentos, prácticamente inexistente. Si hay excelentes relaciones personales de los bibliotecarios con los maestros de alfabetización, pero no existe una política programada de trabajo en común.

Hemos visto la gran riqueza de recursos pedagógicos que se utilizan en todos los centros, estos materiales son fruto exclusivo de la labor del maestro.

La biblioteca colabora, en general, en las actividades educativas y culturales del centro, pero no participa directamente en los programas docentes.

Los servicios docentes en general, y los de alfabetización en especial, demuestran una gran implantación y vitalidad en los centros penitenciarios. La peculiaridad que supone educar, o mejor re-educar, a individuos adultos internados ha exigido a pedagogos y a maestros respuestas docentes especiales con un alto nivel de evolución y de experimentación pedagógica.<sup>7</sup>

### 3. Conclusión

La realidad bibliotecaria de estos cuatro centros, que por sus características y por su peso

demográfico podríamos extrapolar a la de todos los centros de Catalunya, no es mala.

Es más, consideramos que los servicios bibliotecarios de la cárceles catalanas están viviendo un momento interesante: el de la consolidación de su personalidad diferenciada dentro de los centros penitenciarios. Cuentan para ello con dos elementos básicos: personal y presupuesto propio.

El Departament de Justicia ha demostrado con estas dotaciones su interés en este campo, estamos seguros que la Consellería de Cultura se mostrará sensible a esta realidad y aportará las prestaciones que la lectura pública ha de facilitar a las bibliotecas de la cárceles.

Sabemos que ya se han iniciado algunos contactos personales. Concretamente el 19 de febrero de este año la responsable de la Central de Barcelona (centro técnico de la Generalitat que asiste a las bibliotecas públicas de su red y de su área) mantuvo una reunión con bibliotecarios de centros penitenciarios de la ciudad. En aquella reunión se contemplaron las prestaciones que dicha Central podía ofrecer a las bibliotecas de los centros de su demarcación (los cuatro que hemos estudiado). Se trataron los temas básicos pero aún no se ha materializado ninguna de las propuestas formuladas.

De hecho una cooperación de este tipo ha de realizarse a nivel institucional.

Los bibliotecarios, ahora que empiezan a conocer el medio, necesitan prestaciones técnicas (especialmente liberarse de catalogación) para poder dedicarse a identificar y a realizar todas las posibilidades de su biblioteca.

Posibilidades muy diversas en relación a los distintos servicios que se producen en este microcosmos que es un centro penitenciario. Su vinculación con docencia les ofrece amplias perspectivas en este campo, pero su presencia en las actividades artísticas, lúdicas, deportivas,

7. El director docente de Quatre Camins, Xavier Moreno, nos mostró algunos informes de sus trabajos de investigación. Nos interesó especialmente una ex-

periencia piloto realizada con un grupo de 15 mujeres analfabetas del Centro Penitenciario de Dones, sobre educación sanitaria.

sanitarias, etc., puede ser también muy significativa. Sin duda la biblioteca ha de convertirse en un eficaz colaborador de los distintos servicios del centro, pero tiene a su vez una tarea específica.

Hemos observado que en algún centro (Mujeres) la bibliotecaria ha iniciado ya la elaboración de algunos materiales (guías de lectura) para potenciar el uso de la biblioteca. Es evidente que en todos los centros los bibliotecarios generarán una política de animación cultural propia orientada a fomentar hábitos de lectura. El clima de los centros docentes reclama programas activos y atractivos en este campo, los bibliotecarios lo saben y nos consta que están deseando iniciarlos.

Son muchas las expectativas que se ofrecen a estas bibliotecas que están iniciando su camino en un ambiente difícil y gratificante a la vez, pero su plena evolución sólo podrá darse si trabajan con la colaboración de la biblioteca pública.

Hemos indicado que los bibliotecarios necesitan prestaciones técnicas externas para ampliar servicios, las bibliotecas necesitan vincularse a la lectura pública (catálogo colectivo, préstamo interbibliotecario) para poder realizar con plenitud su misión. Sólo esta vinculación permitirá que la biblioteca penitenciaria actúe como puente directo entre el preso y la sociedad facilitando un diálogo abierto enriquecedor para todos.

La Conselleria de Cultura de la Generalitat tiene como objetivo (Llei de Biblioteques) recuperar el pulso de la tradición bibliotecaria catala-

na, cabe por tanto esperar una atención especial de la lectura pública del país hacia los sectores más marginados de la sociedad, los presos pertenecen sin duda a este sector.

### Bibliografía

CONSTITUCIÓN española, 5ª ed., Madrid, BOE, 1983

COSTA CANALS, Montse y MORENO OLIVER Francisco Javier: "Diseño curricular base adaptado para las Escuelas de los Centros penitenciarios". En: *Revista de Estudios Penitenciarios*, nº 242, 1989, p. 129-137

*ESTATUT d'Autonomia de Catalunya*, 4ª ed., Barcelona, Entitat Autònoma del Diari Oficial i de Publicacions, Barcelona, 1988

*HISTORIA de Catalunya*, director Pierre Vilar, coordinador Josep Ternes, Barcelona; Ed. 62, 1987-1990, 8 vols.

*LEGISLACIÓN Penitenciaria*, Ley Orgánica 1/1919, BOE nº 239 de 5 de octubre de 1979

MORENO, Francesc Xavier: "L'Escola d'Adults "Salvador Dalí": un model educatiu penitenciari". En: *Guix*, nº 153-154, Juliol-Agost 1990, p. 91-94

*ORDENAMIENTO penitenciario español*, 3ª ed., Madrid; Ministerio de Justicia, 1986

YAGÜES i MARTINEZ, Manuel: *Centre Penitenciari Quatre-Camins Barcelona*, Barcelons; Generalitat de Catalunya, Departament de Justícia, 1989